

Quito, Marzo 24 de 2018

Señores

**SOCIOS DE
CARDENAS Y PEDERSEN ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Ciudad.-

Presento este informe como representante legal de la compañía **CÁRDENAS Y PEDERSEN ASOCIADOS CIA. LTDA.** El presente informe se refiere al ejercicio económico 2017 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado parcialmente, debido a que las condiciones del mercado se encuentran cambiando continuamente por los efectos de la crisis nacional e internacional que continúa afectando en todos los segmentos comerciales.
3. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
4. Durante el ejercicio económico 2017 todos los empleados estuvieron afiliados al IESS; sin que existan pasivos en contra de la compañía. Los pagos por fondos de reserva, aportes mensuales al IESS, pagos de décimo tercero y cuarto sueldos han sido cubiertos en su totalidad.
5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2017, presenta un total de activos de US\$ 37,282.84 El total de pasivos asciende a US\$ 37,201.42. El patrimonio es de US\$ 81.22.

Los ingresos en el período 2017 ascendieron a US\$ 132,026.00 y los costos y gastos a US\$ 126,890.92, generándose una utilidad del ejercicio económico de US\$ 1,369.21, la misma que incluye un monto de US\$ 3,194.21 generado en el registro de gasto impuesto a la renta y US\$ 805.36 generado en la participación a trabajadores.

6. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias planteadas hasta el momento, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.


JUAN DANIEL CÁRDENAS
GERENTE GENERAL